

En Burgos: Mes, UNA peseta. Trimestre, 3,50; Semestre, 6,50; Año, 12; Extranjero y Ultramar, Año, 25. Se admiten suscripciones en las oficinas del periódico y en las principales librerías de esta ciudad. PAGO ADELANTADO

Diario de Burgos

ANUNCIOS: En 1.ª plana, veinte céntimos línea; En 2.ª, quince; En 3.ª, diez; RECLAMOS: línea, 25 céntimos. COMUNICADOS y sueltos de redacción: de 0,25 á 5 pesetas. ESQUELAS FUNEBRES: de 4 pesetas en adelante. Rebajas á los suscriptores y á los anunciantes permanentes. PAGO ADELANTADO

DE AVISOS Y NOTICIAS.

ÚLTIMOS TELEGRAMAS Y NOTICIAS DE LA TARDE

OFICINAS: CALLE DE VITORIA, NÚM. 16, BAJO. Teléfono núm. 165.

Viernes 16 de Noviembre de 1894.

Año IV.—Núm. 1.127.

AGUA DE SELTZ

pura, higiénica y saludable á 15 cts. el sifón

ABONOS.

Por 12 sifones, 1'50 pesetas. Por 24 sifones, 2'50 pesetas.

GASEOSAS.

Botella pequeña, 0'15 pesetas. Botella grande, 0'25 pesetas.

Farmacia de ESCOLAR Plaza de Prim, 19.

Á los quintos alistados para el sorteo próximo.

AGENCIA DE REDENCIONES Y SUSTITUCIONES MILITARES.

La más económica y mejor garantida de esta provincia.

D. Antonio Boixaren y Claverol, vecino y propietario de Guadalajara ha depositado 10.000 pesetas en la casa de Banca de D. Manuel Rico y Gil, de Burgos, para garantizar el cumplimiento de las siguientes operaciones, á lo cual se compromete y obliga solemnemente: Por 125 pesetas libra del servicio de Ultramar por medio de la sustitución. Por 150 pesetas libra del servicio de Ultramar por medio de la redención. Por 800 pesetas libra del servicio de la Península por la redención y del de Ultramar por la sustitución. Seguro especial. Al que deposite 200 pesetas y le toque servir en Ultramar, se le sustituye gratis y se le devuelven las 200 pesetas. Estas cantidades pertenecen á la Empresa aseguradora desde el momento en que el quinto no le corresponda cubrir plaza por el concepto que se aseguró. Las cantidades citadas se depositarán antes del día del sorteo en poder de don Manuel Rico y Gil, comerciante banquero y casa de cambio, San Juan, 59, Burgos.

F. Carranza y Carranza,

MÉDICO MILITAR, especialista en las enfermedades de los ojos. Consulta de 12 á 2. Gratis á los pobres. Alonso Martínez, núm. 9, segundo.

RETRATOS PINTADOS AL OLEO

SE HACEN

DE 4 DUROS PARA ARRIBA

Con una fotografía de toda persona viva ó muerta, se puede obtener un retrato al óleo del tamaño que se pida.

Arco del Pilar, 9, Burgos.

MOLINO Y TIERRAS EN VENTA

A voluntad de su dueño D. Ciriacó Martínez, vecino y farmaquico en Poza, se vende un molino harinero con dos piedras, gran edificio y buena presa con todos sus artefactos, y once fanegas de heredio que rodean dicho molino; el que quiera interesarse en su adquisición, puede dirigirse á su dueño en Poza de la Sal, quien dará más informes si es necesario.

EL CÍRCULO DE OBREROS

Hemos tenido el gusto de recibir el número 27 del Boletín del Círculo Católico de Obreros de esta ciudad, que acaba de publicarse.

Contiene una extensa reseña de la distribución de premios y apertura solemne de las clases que tuvo lugar el miércoles último y el discurso íntegro pronunciado por el excelentísimo é ilustrísimo señor arzobispo en dicho acto.

Insértase luego una bien escrita memoria leída por el secretario del Círculo D. Celestino de Córdoba, en la cual se dá cuenta de la marcha de dicho centro, trabajos realizados, premios distribuidos, cuentas, etcétera etc.

Por el interés que entrañan, y para dar una muestra de las ventajas que á los obreros ofrece el Círculo, copiamos de dicha memoria los siguientes párrafos:

«Siendo el fin de este Centro de moralidad y de socorros mutuos mejorar las condiciones morales y materiales de los obreros y de sus familias, concede, en caso de enfermedad, una subvención diaria que varía según el grado de aplicación y la buena conducta que haya observado el socio enfermo en las clases del Círculo; y como afortunadamente todos han rivalizado en esto, la Junta directiva ha concedido subvención á todos los que la han pedido, cercenándola algunas veces con gran sentimiento, porque las condiciones económicas así lo han exigido. El número de socios subvencionados desde el día 6 de Mayo de 1893, fecha en que se publicó la lista de obreros socorridos anteriormente, ha sido de 267 y la cantidad total con que se les ha socorrido ha sido de 4.724'50 pesetas, hasta fin de Octubre próximo pasado, que sumadas con 47.375'25 pesetas que se habían abonado hasta la fecha indicada, hacen un total de 52.099'75 pesetas ó sea 208.399 reales, cerca de 10.500 duros.»

«Réstame, antes de finalizar mi tarea, apuntar algunos datos muy luminosos para todos aquellos que no conozcan á fondo este Círculo.



Tomasa Baonza,

CONSETERA MADRILEÑA Aparatos Ortopédicos Corsés, fajas y corazas, corsés para embarazadas, fajas para caballeros, corsés bellos para niños. San Juan 58, piso segundo.—Burgos.

LA SOLEDAD AGENCIA FUNERARIA

Lain-Calvo, 30 y 32.—Teléfono núm. 14. La primera en su clase, que tiene los féretros de hierro galvanizado, desde 50 pesetas. Cajas para adultos desde 60 pesetas. Cajas para niños á cualquier hora de la noche. Se hacen entierros de cuarta clase para adultos, desde 55 pesetas con todo lo necesario. Gran exposición de coronas. Servicios permanentes.

Viuda de Landiá y Sobrino BURGOS.

Tabla machiembreada, pino rojo de una pulgada de grueso, el metro cuadrado. Ptas. 1'95 Cal hidráulica legítima de Zumaya, saco de 69 kilos con envase, uno. Ptas 3'50 Listones para cielo raso, yesos de todas clases, carpinterías, molduras, etcétera, á precios económicos.

GRAN TALLER DE ENCUADERNACIÓN Y DORADO

M. Fuentes y A. Misis Paloma núm. 3. Galería de la Catedral.—Burgos. Encuadernaciones de todas clases. Libros rayados para comercio, dependencias, etc. Completo surtido en carpetas, marcas especiales y diferentes modelos para varios usos, muestrarios para viajeros. Carteras plegantes forma ministro para las armas, resguardo de valores, letras, inspectores de ferrocarriles, etc. Estuches y cajas en todas formas y tamaños. Precios sin competencia

Mañana sábado 17 del actual se celebrará á las diez de la mañana en la iglesia parroquial de San Lorenzo el Real de esta ciudad el,

PRIMER ANIVERSARIO

por el alma de

DON LEANDRO DEL BARRIO Y RUEDA

(E. P. D.)

Sus hijas D.ª Nicanora y D.ª Juana, nieta, hijo político D. Federico de la Llera, sobrinos los presbíteros D. Victoriano Manzanares y D. Lorenzo Dancausa y demás parientes

Suplican á sus amigos se sirvan asistir al indicado funeral y rogar á D.ºs por el eterno descanso del finado, por cuyo acto de piedad les vivirán reconocidos.

Burgos 16 de Noviembre de 1894.

(No se reparten esquelas.)

El Excmo. é Illmo. Sr. Arzobispo de esta diócesis se ha dignado conceder 80 días de indulgencia á todos los fieles por cada misa que oyeren, sagrada comunión que aplicaren, parte de rosario que rezaren ó cualquier otro acto de piedad que practicaren en sufragio del alma del finado.

Manuel Salaverría y Compañía

SOCIEDAD PARA ASFALTADOS de Vitoria

Domicilio: Zaraté, 19, pral. derecha

Esta Sociedad se encarga de ejecutar los trabajos que se le encomienden de este género, con los productos naturales de las tan renombradas minas de asfalto de Maestu, provincia de Alava. Especialidad en graneros, talleres y plantas bajas de edificios. Garantía de la buena ejecución son todos los asfaltados existentes en Vitoria, llevados á cabo exclusivamente por el socio Sr. Salaverría. Se reciben encargos para el asfaltado en esta ciudad, Viuda de Landiá y Sobrino, calle de Madrid.

ACADEMIA DE ARITMÉTICA Y FRANCÉS. Es el último en toda su extensión. Precios módicos. Lecciones particulares. San Pablo, 22-2.ª, derecha.

Cisco superior de rama á dos reales arroba Calle del Hospital de los Ciegos, número 19.

Casa en venta

A voluntad de sus dueños se vende una casa sita en la calle de Vitoria de esta ciudad, señalada con el número 19, y al efecto se admiten proposiciones cerradas, en la notaría de D. Fernando Montarrubio, plaza Mayor, 55, hasta el día 18 del corriente.

Pañería

DE

ALEJANDRO MARTÍNEZ

SUCESOR DE MARCOS MARTÍNEZ, 3.—Lain-Calvo.—3.

Se han recibido los nuevos y numerosos surtidos de géneros para invierno. Dado á las grandes ventajas obtenidas en la compra, por la mucha importancia de ésta, ofrezco á mis favorecidos, géneros de buen resultado y precios muy económicos.

¡Qué linda y graciosa es la mariposa que revolotea y baila sobre su cabeza, como si se divertiera en jugar con ella! Sus preciosas alas están sembradas de pintas de azul, de púrpura y de oro...

Un grito de alegría se escapa del pecho de la joven. Ha estado á punto de coger el objeto de su deseo; pero no bien ha tocado con el cabo de la hebra las alas de la mariposa, cuando, aunque mutilada, se levanta por los aires hasta quedar fuera de su alcance. Ella la sigue tristemente con la vista, hasta que sus colores se pierden en el azul del cielo. Vacila todavía un instante, pero luego toma á paso lento un sendero más practicable que el camino que acababa de seguir.

¡Qué linda es! El sol ha tostado ligeramente su delicada tez; pero por lo mismo resalta más el atardecido carmín de sus mejillas, y su rostro adquiere con esto una encantadora expresión de energía y de salud. En su elevada frente brillan unos ojos negros á través de largas pestañas. Su boca, finamente rasgada, deja percibir unos dientes de perlas por entre unos labios ante los cuales palidecería la rosa que acaba de abrirse. Aquel rostro de delicias está rodeado de flotantes cabellos que vagan sobre los hombros, y ape-

getación abandonada á sí misma, y quedaba uno sorprendido y hasta estremecido al contemplar todo aquello, como si aquella muda y triste soledad ocultase en su seno algún lúgubre misterio.

De pronto á veces se agitaban las hojas en lo interior del espeso bosque, y las ramas de los árboles se doblaban, haciendo ruido á impulsos de la rápida carrera de un sér invisible. Una multitud de pajarillos abandonaban su retiro y volaban tumultuosamente, como si huyesen á la aproximación de un peligro.

Y cómo podía la sola aparición de un sér humano llevar la animación y la vida allí donde parecían reinar para siempre el silencio y la muerte?

El bosque se abre; una joven toda vestida de blanco se lanza fuera de los avellanos, y vuela con una hebra de seda en la mano persiguiendo una mariposa. Corre más veloz que una corza, con el cuerpo tendido y los brazos levantados, sin tocar apenas el suelo con la punta de los pies, y parece tener alas más ligeras que los pájaros que al pasar ella han abandonado su asilo. Sus cabellos flotan libremente en ondulantes rizos sobre su cuello encantador. Miradla, cómo corre! ¡cómo salta!...

poco más elevados, se encuentran aislados caseríos, casas de campo, y aun aldeas enteras, como si el hombre, de la misma manera que la tierra, no buscara más que agua corriente para encontrar en ella el alimento y la vida.

En uno de estos parajes en que la existencia de prados y pastos ha hecho posible el cultivo, se encontraba al lado de un apartado camino un caserío de regular importancia. Los grandes árboles que alrededor de él extendían su sombra, atestiguaban que hacía muchos siglos que el hombre había tomado posesión de aquel sitio. Además, el foso que le rodeaba y el puente de piedra que había enfrente de la puerta principal, hacían suponer que aquella morada debía de haber sido una propiedad señorial. En las inmediaciones se la llamaba el Grinselhof. Toda la parte de delante la componían los edificios destinados á la labor, esto es, la casa del casero, los establos y las granjas, de suerte que el pasajero no podía percibir apenas lo que había ni lo que se hacía de la parte adentro de los fosos, que se hallaban además defendidos por espesuras de árboles. Y, en efecto, era un misterio aun para el mismo casero. Aquellos impenetrables árboles que se levantaban detrás de su vivienda ocultaban como una cortina

La instrucción que se da y se ha dado en este centro de enseñanza es tan sólida, que algún obrero se ha puesto en condiciones de oponerse a una plaza de Ayudante de Caminos y la obtuvo para su dicha. Otro hizo tales progresos en el dibujo, que hoy día está desempeñando una plaza de dibujante en las oficinas de Ingenieros del ministerio de la Guerra. Muchas veces han sido premiados los trabajos de las clases de este Circolo en las Exposiciones de Burgos y singularmente un puente ejecutado en yeso del tamaño diez veces menos que el natural, en el que demostraron los alumnos de la clase práctica de Artes y Oficios la altura envidiable á que habían subido el año 1888. Estos y otros datos que omito en gracia á la brevedad, hacen por sí solos la apología del Circolo Católico de Obreros.»

Noticias varias

La Dirección general de Obras públicas ha dispuesto que se considere á los velocipedos como equipaje, y que entrea, por consiguiente, en los treinta kilos gratuitos á que tiene derecho cada viajero.

Dícese que varios gobiernos se han dirigido á Su Santidad pidiéndole que señale un día fijo para la celebración de la Pascua y fiestas que están enlazadas con la misma, y se ána le que se estudiará la cuestión, tan debatida en los primeros siglos de la era cristiana, y que promovió disidencias de alguna importancia entre los papas y los obispos de Africa.

Hace cuatro días llegó á Málaga y dejó tarjeta en todas las redacciones más importantes D. Salvador Gestal (Gestaltos), maestro de escuela, que, no queriendo morir de hambre, se ha dedicado á matar novillos!

En sus tarjetas constan ambas profesiones.

El Correo Español ha publicado un notable artículo escrito por el diputado de la minoría carlista señor Melia, y dirigido al obispo de Tuy. En él se hacen atrevidas afirmaciones en contra de los acuerdos adoptados por el Episcopado español en el último Congreso Católico reunido en Tarragona, y se defiende con calor la conducta del cardenal Monescillo, á quien se proponen á ver sucesivamente los carlistas en grupos de cuatro ó cinco, para ofrecerle «to la clase de apoyos»

El señor ministro de Hacienda dictará en breve una real orden de gran interés para las viudas y huérfanos que cobran pensión del Estado.

Según esta Real orden, para acreditar el derecho á la pensión no hace falta presentación de testamento ni información posesoria, trámites que, á veces, producen á los interesados gastos superiores á la cantidad que se proponen cobrar, sino que bastará con una información administrativa ante el administrador de Hacienda de la provincia.

Una comisión de la Compañía de ferrocarriles del Norte ha visitado en el Congreso al señor Sagasta para hablarle del proyecto de ley de auxilio á los ferrocarriles y prórrogas de las concesiones.

Dicen de Granada: «Ayer se encontró, debajo de las losetas, en el fondo de la alacena de la casa en que vivió en la Acera de la Virgen, el marqués de Marguá, la cantidad de 15.000 duros, poco más ó menos, en oro. Este hallazgo fué en presencia del juzgado, que á instancia del señor España, abogado defensor del derecho de uno de los herederos del marqués, practica, en casi del mismo, ciertas excavaciones en busca de tesoros que se suponen escondidos.

Según parece, se han encontrado otras cantidades de menor importancia, y continúan con toda actividad los trabajos de investigación, á cuyo efecto el juzgado permanece todos los días algunas horas en casa del marqués».

Copiamos: «Pasau cosas muy curiosas en este pícaro mundo.

Cientos de individuos andarán por ahí, bebiendo los vientos por encontrar un destino.

Pues bien, el ministro de Gracia y Justicia, ha nombrado fiscal de la Audiencia de Jaén á un señor que hace ya un año que falleció.

Está visto, á los agraciados de la fortuna, aun después de muertos, les dan credenciales».

Dice un periódico de Zaragoza que el profesor de primera ensenanza de Bardallur ha puesto en conocimiento del gobernador que el alcalde de aquella localidad le ha amenazado, como así mismo á la maestra, con arrojarles de sus cargos si en todo el año vuelven á pedirle que les satisfagan sus haberes.

Los proyectos reproducidos en la Alta Cámara por el Gobierno, son los siguientes:

Autorizando al Gobierno para rectificar la declaración regulando las relaciones de Cuba y Puerto Rico con Suiza y Noruega.

Bases para formar una ley de Sanidad Tratados entre España y Austria Hungría.

España é Italia. España y Bélgica.

Creación de manicomios judiciales. Mejora, saneamiento y reforma ó en sanche interior de las grandes poblaciones.

La Cámara de Comercio de Bilbao va á nombrar una comisión que se ocupará activamente de la propaganda necesaria para que los cosecheros de vinos del Norte de España tomen parte en la Exposición vinícola que se inaugurará en Burdeos el 1.º de Mayo próximo.

Extranjero

El virey Li-Hung Chang ha pedido una entrevista al general Yamagata, jefe de las fuerzas japonesas. Aun cuando este paso solo se dirija á establecer un

armisticio, puede ser definitivo para la paz, por el tiempo que se gane y lo que durante el mismo puedan adelantar las gestiones que se siguen con el gobierno de los Estados Unidos.

Los peluqueros en Paris han comenzado á usar por recomendación de los médicos higienistas, un agua esterilizadora en donde sumergen los utensilios de su profesión despues de haberlos empleado, con cuya medida se evita el contagio de las enfermedades de la piel, á que tanto contribuye la poca limpieza que se observa en las barberías españolas, causa principal de que muchas personas se dejen crecer la barba ó se afeiten en su propio domicilio.

El prefecto de Milan ha recibido una caja explosiva, conteniendo dinamita, pero cuyo mecanismo falló, no llegando á estallar.

Se han efectuado algunas detenciones, y la opinión se encuentra alarmada, tanto por el número de anarquistas que existe en la región como por recordarse que en ella hizo sus primeros trabajos el tristemente célebre Caserio.

Noticias locales

Desde el día de hoy hasta el 28 del actual queda abierto en la administración de Hacienda de esta provincia el pago á los participes de cargos de justicia, ó á los apoderados que le perciban, correspondiente á los meses de Julio, Agosto y Septiembre.

En la tarde de ayer tomó el hábito en el monasterio de religiosas Clarisas de esta ciudad la señorita doña María Valentiano García, natural de Sotillo de la Rivera é hija de don Lucio y doña Mónica.

El Excmo. é Ilmo. Prelato se dignó imponer el hábito á la joven novicia, pronunciando una plática llena de unción evangélica.

El acto resultó conmovedor para la apañada muchedumbre, afanosa de oír la voz de tan sábio y virtuoso prelado, llamando de todos la atención la verdadera fortaleza y alegría que se retrataban sobre el agraciado rostro de la simpática novicia, mientras que su familia y aún los extraños no pudieron resistir á la emoción tan natural en estos casos.

Reciban pues la más cordial enhorabuena el Excmo. é Ilmo. Prelato, la novicia, sus padres y hermanos y la comunidad de Santa Clara.

Se ha provisto internamente la plaza de portero de la Delegación de Hacienda, en reemplazo de don Pedro Canales (q. e. p. d.)

El nombrado portero interino señor Rencos, es licenciado del ejército.

Ha sido detenida por la guardia civil de Sencillo la vecina del pueblo de Cubillos del Rojo, Gabriela Martínez, como autora del hurto de una res lanar que le fué robada dias atrás á D. Bonifacio Martínez.

En la casa de la Gabriela se recogieron la piel, el vientre y gran parte de la res robada.

Para cuando llegó la guardia civil ya había hecho la ratera embutidos con las carnes de la res.

Por la misma causa que en días anteriores, tampoco hoy ha celebrado sesión la Diputación provincial.

Ha salido para Santander el excelentísimo señor D. Camilo Polavieja, comandante general primer jefe del 6.º cuerpo de ejército, con objeto de revistar las guarniciones de dicha ciudad y Santoña.

En breve se anunciará en la Gaceta la subasta de la conducción del correo en carruaje desde las oficinas de esta ciudad á Melgar, con sus hijuelas de Villanueva de Argañó y Olmillos de Sasamón, bajo el tipo de 1.500 pesetas anuales.

El 19 se verificará también la de la conducción de la correspondencia desde la villa de Miranda á la estación.

Las bases y condiciones se pondrán de manifiesto en la Gaceta y en el Boletín oficial.

Manual de los Jueces y Secretarios Municipales. — Así se titula un interesante libro que acaba de publicar la Redacción de El Secretariado, de Madrid. Dicha obra, que consta de 750 páginas, está dedicada á los aspirantes á Secretarios de Juzgados Municipales, así como á los Jueces, Fiscales y demás funcionarios de los Tribunales populares mencionados, pues comprende, además de la legislación que á ellos afecta, toda clase de formularios que puedan interesarles tanto en el orden civil como en el criminal.

El libro se vende á 8 pesetas ejemplar en la Administración del periódico El Secretariado, Plaza de San Gregorio, 24 quintuplicado, Madrid.

El domingo 25 del corriente cantará el laureado «Orfeón Burgalés» una preciosa Misa en honor á su excelsa Patrona Santa Cecilia en una de las parroquias de esta capital.

Dicha sociedad se ha ofrecido galantemente al señor alcalde para dar un concierto, cuyos productos habrán de destinarse á la Tienda-Asilo.

Se está terminando el traslado á la plaza Mayor, de los faroles llamados del 14 de Septiembre, que se hallan colocados durante la temporada de verano en el paseo del Espotón.

Sección militar

Para ocupar el destino de peatón de Pampliega á Villahoz, que se ha de proveer conforme á la ley de sargentos, ha sido propuesto el sargento segundo don Gumersindo Martín Giménez por haber resultado con más años de servicios y mejores condiciones que los demás aspirantes á dicha plaza.

De acuerdo con lo informado por la Junta Consultiva de Guerra se ha dispuesto que sólo tienen derecho á los beneficios de la regla 1.ª del art. 1.º de la ley de pasas á Ultramar de 19 de Julio de 1889, los jefes y oficiales comprendidos en alguno de los casos siguientes.

1.º Los voluntarios que pasen á servir

en los ejércitos de Ultramar con su propio empleo, figurando en las escalas de aspirantes.

2.º Los subalternos de la categoría inferior que en cada cuerpo, arma ó instituto establezca la ley Constitutiva, que hayan pasado voluntariamente á cubrir beneficio en su empleo y opten por ese superior.

3.º Los subalternos de dicha categoría inferior que pasen á cubrir vacantes de su empleo, siendo sorteados.

4.º Los jefes y oficiales que al regresar antes de cumplir el tiempo reglamentario, lo verifiquen por enfermedad debidamente justificada.

5.º Los que por reforma de plantilla ó de organización hayan cesado de servir en Ultramar y preferido regresar á la península.

6.º Los que hayan sido nombrados por el Gobierno para desempeñar comisiones en aquellos ejércitos por tiempo indeterminado.

También se ha dispuesto que se dejen sin curso las instancias que en solicitud de dichos beneficios formulen los recurrentes, que no se hallen comprendidos en los citados casos.

Según un periódico, las reformas que se introducirán en la ley de reclutamiento son las siguientes:

Se prohibirá en absoluto la sustitución, excepto cuando se haga entre hermanos. A los redimidos se les obligará á estar dos meses en activo, hasta que aprendan por completo la instrucción. Se facilitará la admisión de reclutas voluntarios.

Además de esto, un periódico militar propone que se proceda al sorteo antes de la declaración de soldados, con objeto de que se estimule y despierte el interés individual, muerto hoy con el procedimiento que se sigue, para que los mismos mozos sean los interesados en evitar que los números anteriores eludan el servicio militar por medio de las falsedades que á veces se ponen en práctica.

Se ha publicado la siguiente circular:

«Habiéndose efectuado el día 8 de Diciembre de 1888 el ingreso en caja de los reclutas del reemplazo de dicho año y hallándose próximos á cumplir los seis años que determina el artículo séptimo de la ley de reclutamiento de 11 de Julio de 1835, el Rey (Q. D. G.), y en su nombre la Reina Regente del Reino, ha tenido á bien disponer que todos los individuos que cumplan los expresados seis años en situación activa, sean baja en ella y alta en la de segunda reserva, efectuándose estas operaciones con sujeción á lo prevenido en el artículo 35 del Real decreto de 29 de Agosto de 1893.»

Por Real orden se ha autorizado para directa de materiales necesarios para las obras de la comandancia de Ingenieros de Burgos hasta fin de Junio de 1893.

A los alcaldes

El señor coronel jefe de la zona de reclutamiento de Burgos, ha dirigido á los señores alcaldes la siguiente circular:

«Para dar exacto cumplimiento al decreto del ministerio de la Gobernación de 22 de Noviembre de 1888 reformando

á su curiosa mirada el interior de la quinta. Ni él, ni ninguno de los suyos podía pasar de aquel límite, á menos que fuese expresamente llamado de dentro. En lo interior de la propiedad, y al abrigo de una sombra secular, existía una vasta casa que los aldeanos llamaban el Palacio: allí habitaba con su hija un caballero que llevaba una vida tan solitaria y retirada como la de un ermitaño, sin criado ni criada, y que huía cuidadosamente de toda sociedad. Se creía en el país que únicamente una avaricia ó más bien una miseria inexplicable, era lo que había obligado á aquel caballero, que poseía grandes bienes, á retirarse á tanta distancia del mundo. El casero, por su parte, evitaba cuidadosamente toda explicación sobre este punto y respetaba la misteriosa conducta de su amo. Sus negocios prosperaban, porque la tierra era fértil y el arriendo poco subido. Estaba, pues, muy agradecido al caballero, y todos los domingos le prestaba muy gustoso un caballo que enganchado á una antigua carretela, los conducía á él y á su hija á la iglesia de la aldea. Además, en ciertos días, el joven hijo del casero servía al amo en calidad de lacayo.

Era una de las últimas tardes del mes de Julio. El sol había casi terminado su cotidiana carrera y se inclinaba hacia el Occidente. Sus rayos, sin embargo, aunque menos ardientes que al Mediodía, calentaban aún é inundaban el aire de ardorosos afluvijs. También en el Grinselhof los últimos rayos del sol poientes se deslizaban alegremente por entre las hojas. Al paso que los rayos oblicuos doraban las copas de los árboles con dulce y brillante lumbre, el verdor tomaba por la parte del Oriente un tinte más sombrío, y el fondo de los bosques se iba cubriendo de una misteriosa oscuridad. Gigantescas sombras se extendían sobre el suelo, y después del sofocante calor del día, la brisa de la tarde se iba levantando suavemente y llenaba el aire de refrigerantes olores. A pesar de esto, todo es tristeza en el Grinselhof: un silencio de muerte pesa como una losa sepulcral sobre la desierta morada; los pájaros callan, el viento descansa, no se mueve una hoja; sólo la luz parece vivir allí. Al ver aquella ausencia total de movimiento y de ruido, se hubiera creído que la naturaleza estaba sumida en un magnífico sueño. En vano trataban los ojos de sondear las tenebrosas profundidades de la ve-

nas dejan ver sino de cuando en cuando la nieve de un cuello de cisne, su talle, esbelto y erguido: un sencillo vestido blanco ceñido con una modesta cinta no oculta sus formas delicadas. Cuando levanta la cabeza, y sus miradas se pierden en el azul del cielo, se creía ver en ella una hija del aire; se la tomaría por la encantadora del Grinselhof. Tan pronto vaga por los perdidos senderos, absorta en amados recuerdos y saboreando las dulces emociones que agitan su corazón; tan pronto de risueña se convierte en grave, se para, y sus bellos ojos se fijan pensativos en la tierra. Acércase así á un parterre donde unos claveles, abrasados por el sol, doblan ya su lánguida cabeza. Aquellas flores debían ser objeto de un particular afecto, porque todas ellas estaban sostenidas por un palo de madera blanca, y cuidadosamente preservadas de la invasión de las malas hierbas. Lo escogido de las flores, los esmerados cuidados de que se veía eran objeto, y una especie de delicada solicitud que se comprende, pero que no se explica, todo atestiguaba que una mano de mujer, una mano de una joven, cultivaba y cuidaba aquellas favoritas. La joven había observado de lejos que las flo-

126 de la ley de reemplazos vi... y teniendo en cuenta la Real or...

sufrí antes fórmulas para la preparación de cementos m-tálicos. El óxido de zinc...

lante. Esta casa envia tambien gratis y franco el prospecto oficial á quien lo pida.

Mercados.

Villarayo 15.—Entrada unas 1.600 fanegas de todo grano. El trigo álaga y mocho se vendió á 36 rs. fanega...

muy razonados discursos de censura contra dichas reformas.

Uno de los acuerdos adoptados fué el de organizar una huelga de estudiantes para el caso de que el Gobierno se niegue á derogar el decreto.

INDULTO DENEGADO

Madrid 16—9,45 m. (Núm. 332). El Consejo de Estado ha emitido informe proponiendo que se deniegue el indulto del anarquista Salvador Franch...

EL LIBRE CULTIVO DEL TABACO

La Cámara agrícola de Madrid ha acordado solicitar del Gobierno que se llegue á una fórmula para permitir el libre cultivo del tabaco...

LA CONTESTACIÓN Á ROMERO

Madrid 16—10 m. (Núm. 470). Todavía no se ha resuelto con seguridad quién ha de contestar al discurso del Sr. Romero Robledo.

Los Sres. Maura y Moret han manifestado deseos de ser ellos los encargados de contestarle. De todos modos, el Sr. Sagasta pronunciará un discurso señalando el camino á los ministeriales que tomen parte en el debate.

CONGRESO

Madrid 16—3,30 t. (Núm. 389). Al comenzar la sesión, el señor Bullón pide que se discuta el acta del diputado electo por Azpeitia don Ramón Nocedal. El señor Hoces suplica al Gobierno que se interese por el ramo de Comunicaciones...

BOLSA DE HOY.

Madrid 16.—5 t. (Núm. 397). La cotización de la Bolsa en el día de hoy es la siguiente: 4 por 100 interior, 72,70. Idem fin de mes, 72,95. Idem exterior, 81,15. Id. deuda amortizable, 80,10. Billeter hipotecarios de la isla de Cuba, 110,00. Billeter hipotecarios de la isla de Cuba de 1890, 98,25. Acciones del Banco de España, 388,00. Acciones de la Compañía arrendataria de tabacos, 174,50. Cambios sobre París á ocho días vista, 12,25. Idem sobre Londres, 28,11. Bolsa París: 4 por 100 exterior español, 72,71. sostenido.

NO HAY MÁS QUE APLANAR UN EXTREMO.

La antigua historia del huevo de Colón. Se ha contado miles de veces y no ha quedado antigua. No es difícil ver á través de una piedra de molino...

ENSEÑANZA MUSICAL

con arreglo al programa que rige en la Escuela Nacional de Música y Declamación por José Nicolás Quesada...

MANUAL DE LOS JUEGES Y SECRETARIOS MUNICIPALES

DE LA REDACCIÓN DE EL SECRETARIADO Plaza de San Gregorio, 24, quintuplicado, Madrid.

MATERIAS QUE CONTIENE

Reglamento para la provisión de las plazas de secretarios y suplentes de los juzgados municipales de 10 de Abril de 1871. Deberes de los secretarios de juzgados municipales. Leyes del matrimonio y registro civil y reglamentos dictados para su ejecución...

PRECIO, OCHO PESETAS.

Avisos

Boletín oficial

El Boletín oficial de la provincia, correspondiente al día de hoy, contiene lo siguiente: Acuerdo declarando fenecido el expediente de registro de una mina, titulada La Gregoriana, sita en Merindad de Valdporres. Acuerdo aprobando la demarcación practicada en la mina de carbón, titulada Inés, en Valle de Valdebezuna. Extracto de las sesiones celebradas por la Comisión provincial los días 20, 22 y 27 de Septiembre último. Circular de la Delegación de Hacienda sobre el pago del segundo trimestre de consumos, el descuento sobre sueldos, y el por 100 de los pagos municipales. Circular del coronel de la zona de reclutamiento haciendo varias prevenciones á los alcaldes sobre la entrega en caja de los mozos del reemplazo de 1894 y acto del sorteo. Real orden circular de 9 de Noviembre último sobre la entrega en caja de los mozos del actual reemplazo.

Necrología

En el día de ayer se inhumaron en el cementerio general de esta ciudad los cadáveres de María Santaella Suarez, de 49 años de edad, Santa Clara 56 y Ricardo García González, de 21 meses, Santa Clara 6.

Boletín religioso

Santo de hoy: San Rufino. Santo de mañana: San Gregorio. Cultos: En los días 17, 18 y 19 del actual tendrá lugar en la iglesia de San Lorenzo un solemne Triduo, que el Cabildo de esta parroquia dedica al patriarca San José. Al anochecer de cada día empezarán los cultos religiosos, rezándose el santo Rosario, á continuación se hará un breve y devoto ejercicio y el día 19 á las ocho y media de la mañana se dirá en el altar del Santo una misa rezada, á la que acostumbrán á concurrir gran número de fieles. El domingo próximo tendrá lugar en la iglesia de los PP. Jesuitas de la Merced la solemne función con que los jóvenes congregantes de San Estanislao de Koska y de San Luis obsequian á su santo patrono. A las siete y media de la mañana será la misa de la comunión, á las diez tendrá lugar la misa solenne y á las cinco de la tarde se verificará el ejercicio, en los cuales predicará el Reverendo P. Policarpo Salvador de la Compañía de Jesús. Continúan los ejercicios del mes de las ánimas en la iglesia de San Lorenzo.

Boletín meteorológico

Observaciones meteorológicas del Instituto provincial en el día de hoy: Barómetro: á las 9 m., 690,3; á las 3 t. 691,1. Temperatura: max. sol 18,5 max. omb. 7,8. Min. omb. 2,4. bajo 0. Reflejo: 3,1 bajo 0. Dirección del viento: 9 m., N. E. 3 t., N.

Conocimientos útiles

Pintura para la conservación de la piedra.—M. Grimand publica en el «Revue Pratique des Travaux Publics» la

Boletín oficial

El Boletín oficial de la provincia, correspondiente al día de hoy, contiene lo siguiente: Acuerdo declarando fenecido el expediente de registro de una mina, titulada La Gregoriana, sita en Merindad de Valdporres. Acuerdo aprobando la demarcación practicada en la mina de carbón, titulada Inés, en Valle de Valdebezuna. Extracto de las sesiones celebradas por la Comisión provincial los días 20, 22 y 27 de Septiembre último. Circular de la Delegación de Hacienda sobre el pago del segundo trimestre de consumos, el descuento sobre sueldos, y el por 100 de los pagos municipales. Circular del coronel de la zona de reclutamiento haciendo varias prevenciones á los alcaldes sobre la entrega en caja de los mozos del reemplazo de 1894 y acto del sorteo. Real orden circular de 9 de Noviembre último sobre la entrega en caja de los mozos del actual reemplazo.

Tribunales

Señalamientos para el día 17 de Noviembre de 1894: Audiencia territorial: Pleito procedente del Juzgado de Haro entre don Hilafonso Picón y don Joaquín Sella, sobre apelación de un auto; ponente señor Fraga; defensores Licenciado Salien y doctor Casado Pardo; procuradores Rincón y Pineta; secretaría de Monzón y Castro.

Llegada de viajeros.

Hotel del Norte: D. Julio Corbellid, de Madrid. Hotel Paris: Mme. Mackin, de Inglaterra y Mr. Turmel, de Francia. Hotel Minia: D. Guillermo del Val, de Montejo de San Miguel; D. José Rera, de Palencia; D. Florencio Rodríguez, de Briviesca; D. Raimundo Andrés, de Valladolid; D. José Marañón y compañía, de Logroño; D. Juan García y D. Juan Guante, de Lugo; D. Pedro Montero, de Logroño y D. Juan Picas, de Valladolid.

Instrucción pública

Se ha concedido la pensión de orfanidad de 65,32 pesetas á doña Lucina Rubio González y á la de 247,5 á la maestra del barrio de la Parte D. Ensebio del Río Fuente en concepto de jubilado. Ha sido nombrada maestra interina de Cornuilla doña Gregoria Gutiérrez Gómez y de Castejón doña Nemesia Martín Cado.

Abastos

En la pescadería de esta ciudad se ha vendido en la mañana de hoy langostinos á 5 pesetas el kilo, merluza á 2,50, calamares á 1,50, chirlas y sardineta á 0,70, sardinas á 0,87, 0,76 y 0,72 y ostras á 1,00 y 0,80 la docena. En el matadero público de esta ciudad se han sacrificado en la mañana de hoy 8 bueyes, una ternera, 40 carneros, 11 ovejas y 8 cerdos. En el banco regulador se ha vendido hoy el tocino y lomo á 1,34 y 1,44 pesetas el kilo y á 1,36 y 1,46.

Nuestros apreciables lectores leerán en la presente edición un anuncio de la bien reputada firma de los señores Valentín etc. Cia., Banqueros Expendiduría general de lotería en Hamburgo, ocante á la lotería de Hamburgo y no dudamos que los interesará mucho, ya que se ofrece por pocos gastos alcanzar en un caso feliz una fortuna bien impor-

lante. Esta casa envia tambien gratis y franco el prospecto oficial á quien lo pida.

Mercados.

Villarayo 15.—Entrada unas 1.600 fanegas de todo grano. El trigo álaga y mocho se vendió á 36 rs. fanega, de 92 á 94 libras respectivamente; centeno á 30, cebada á 28, avena á 14, yeros á 38, albolva á 36, garbanzos á 130, lentejas á 60, alubias á 70, harinas á 15, 11 y 12, según la clase, salvados á 9, 8 1/2 y 8 la arroba y patatas á 4. Se nota baja en los precios. El tiempo no proporciona la humedad suficiente para hacer la siembra. Salas de los Infantes. 15.—Entraron unas 360 fanegas. Se vendió el trigo mocho de 31 á 35 reales fanega, rojo de 30 á 32, centeno y cebada á 26, avena á 17, yeros á 34, alubias á 69 y patatas á 3 la arroba. Sigue acentuándose la baja, tanto en el mercado de cereales como en el de ganados. El tiempo bueno. Barcelona 14.—Los precios que rigen en este mercado son: Trigos.—Candeal de Castilla á 26,46 los 100 kilogramos, sigüenza de 22,81 á 23,26, yeski de 23,27 á 22,72, novorovski á 22,81, rojo, Rio de la Plata de 22,62 á 22,95, burgás á 22,27 y danubio de 22,05 á 22,95. Harinas.—Las elaboradas por cilindros se cotizan por 100, 1.ª extra blanca de 36,65 á 37,25, 1.ª superior de 31,85 á 35,45 y 1.ª extra fuerza de 34,85 á 38,05. Constantemente llegan arribos de trigos extranjeros así que el estado mercantil de esta plaza es la atonía y la plétora. Valladolid 15.—En los almacenes generales han entrado 400 fanegas de trigo pagándose á 3,50 y 3,75 reales las 94 libras. De centeno 100 de 26 á 26,50. En el Canal entraron 400 fanegas de trigo, que se pagaron á 3,50 rs. las 94 libras. Palencia 15.—Los precios que han regido hoy en este mercado son los siguientes: Han entrado 400 fanegas de trigo á 32 reales las 92 libras. 800 de cebada á 20. 110 de centeno á 29. 80 de avena á 15. Harina de primera de Cilindro á 141,2 reales, id. de primera á 13 1/2, id. de segunda á 12 1/4, de tercera á 13. Rioseco 15.—Detalle: Trigo, entrada 300 fanegas á 32 rs. las 94 libras. Partidas: Trigo, ofertas á 33 reales las 94 libras. Tendencia del mercado: sostenido. Paris 15.—Harinas de comercio Doce-Marcas á 52 francos 00 céntimos el saco de 159 kilos. Trigo á 18 francos 85 céntimos los 100 kilos. En Nueva York se vendió el trigo rojo á 60 1/8 centavos (12 rs. 02 céntimos) el bushel.

RÓTULOS ESMALTADOS

PLACAS PARA PUERTAS DE ESCANTORIOS, ALMACENES, FÁBRICAS, FONDAS, COLEGIOS Y HABITACIONES PARTICULARES, RÓTULOS PARA CALLES Y NÚMEROS DE CASAS, ETCÉTERA. SELLOS DE GOMA Y DE METAL. Emilio Ouradou. Correo, número 34.—BILBAO.

ULTIMA HORA

TELEGRAMAS DE NUESTRO SERVICIO PARTICULAR.

MEETING UN PROYECTO DE HUELGA

Madrid 16—9,10 m. (Núm. 323). Telegrafian de Zaragoza que se ha verificado en aquella capital el proyectado «meeting» de protesta contra las reformas introducidas en la segunda enseñanza por el decreto del Sr. Groizard. Pronunciáronse muchos y

ENSEÑANZA MUSICAL

con arreglo al programa que rige en la Escuela Nacional de Música y Declamación por José Nicolás Quesada, profesor de piano, solfeo y armonía, alumno premiado en la referida Escuela. Da lecciones á domicilio y en su casa. Lain Calvo, 16, habitación núm. 5.

MANUAL DE LOS JUEGES Y SECRETARIOS MUNICIPALES

DE LA REDACCIÓN DE EL SECRETARIADO Plaza de San Gregorio, 24, quintuplicado, Madrid.

MATERIAS QUE CONTIENE

Reglamento para la provisión de las plazas de secretarios y suplentes de los juzgados municipales de 10 de Abril de 1871. Deberes de los secretarios de juzgados municipales. Leyes del matrimonio y registro civil y reglamentos dictados para su ejecución. Contratos y demás obligaciones. Procedimientos civiles en lo que hace referencia á los actos de conciliación, á los de jurisdicción voluntaria, que son ó pueden ser, las atribuciones de los juzgados municipales, á los juicios verbales, á la prevención de las testamentarias ó sucesiones interesadas, al desempeño de comisiones auxiliares en lo civil y á la adopción de providencias interinas, que por su naturaleza no pueden diferirse sin daño de los interesados. Formularios en materia civil. Libro III del código penal. Procedimientos criminales en lo que hace referencia á los juicios de faltas, á la prevención de las primeras diligencias en las causas criminales y el desempeño de las comisiones auxiliares en lo criminal. Formularios en materia criminal. Uso del papel sellado en las actuaciones judiciales y documentos públicos y aranceles judiciales con relación á los jueces y fiscales municipales, secretarios y alguaciles.

MANUAL DE LOS JUEGES Y SECRETARIOS MUNICIPALES

DE LA REDACCIÓN DE EL SECRETARIADO Plaza de San Gregorio, 24, quintuplicado, Madrid.

MATERIAS QUE CONTIENE

Reglamento para la provisión de las plazas de secretarios y suplentes de los juzgados municipales de 10 de Abril de 1871. Deberes de los secretarios de juzgados municipales. Leyes del matrimonio y registro civil y reglamentos dictados para su ejecución. Contratos y demás obligaciones. Procedimientos civiles en lo que hace referencia á los actos de conciliación, á los de jurisdicción voluntaria, que son ó pueden ser, las atribuciones de los juzgados municipales, á los juicios verbales, á la prevención de las testamentarias ó sucesiones interesadas, al desempeño de comisiones auxiliares en lo civil y á la adopción de providencias interinas, que por su naturaleza no pueden diferirse sin daño de los interesados. Formularios en materia civil. Libro III del código penal. Procedimientos criminales en lo que hace referencia á los juicios de faltas, á la prevención de las primeras diligencias en las causas criminales y el desempeño de las comisiones auxiliares en lo criminal. Formularios en materia criminal. Uso del papel sellado en las actuaciones judiciales y documentos públicos y aranceles judiciales con relación á los jueces y fiscales municipales, secretarios y alguaciles.

PRECIO, OCHO PESETAS.

